

CONSEJO LOCAL DRAFE LA CANDELARIA

ACTA No. 2 - 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 5 de febrero

HORA: 3:00 pm hasta 6 pm

LUGAR: Reunión virtual Google Meet <https://meet.google.com/ewp-pxic-tpj>

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
	Persona mayor			X	En vacancia ya que, una vez, surtido el proceso para que el segundo en votación del listado de la presente población asumiera el rol no notifica, en términos, a la secretaria técnica; cuya interpretación es negativa. Por tal razón se debe iniciar proceso de elección atípica.
Alfonso González	Población con discapacidad		X		
Rafael Castaño	Sector educativo		X		
Cristian Pardo	Jóvenes		X		
Ervin Avila	Escuelas de formación o Clubes deportivos		X		Finalizando la sesión ya se cuenta con consejero de la presente vacante
Juan Ángel López	Juntas de Acción Comunal		X		Proceso Aplicación del artículo 27 del Reglamento interno
Luis Alberto Benavides	Colectivos, agrupaciones, ESAL		X		
Elizabeth Esguerra	Grupos étnicos y sociales		X		
	Profesional	SCRD		X	
Luisa Fernanda Garzón	Profesional	IDRD	X		



Angela Quiroga	Alcaldesa Local	Alcaldía local	X		
----------------	-----------------	----------------	---	--	--

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Wilfer Leonardo Hernández	Profesional Universitario	Instituto Distrital para la Recreación y Deporte

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

...

Teniendo en cuenta que es una sesión virtual se realiza programación y citación a través de correo electrónico y grupo de WhatsApp donde se hace énfasis en los tiempos que tiene cada uno para intervenciones y demás temas operativos que se vayan dando en la sesión.

ORDEN DEL DÍA: (Transcriba el orden del día propuesto en la invitación a la sesión)

1. Saludo y verificación del quórum.
 2. Aprobación orden del día.
 3. Seguimiento compromisos (si hay lugar a ello)
 4. Elección del consejero escuelas y clubes deportivos
 5. Conclusiones.
- #. Varios
#. Compromisos

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Siendo las 3:15 se verifica el quorum definida arriba en el punto de asistencia, iniciando sesión ordinaria.

2. Aprobación orden del día.

Una vez socializado el orden del día los consejeros y delegados, en pleno, aprueban el orden del día.

3. Seguimiento a compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1.	Proyectar oficio a la Alcaldía Local solicitando en detalle cómo se va a invertir el dinero definido para el proyecto de recreación y deporte para el 2020 pero que por la emergencia se trasladó y se realizó convenio con I FUGA.	Sra Elizabeth y el Sr Luis Benavides	Consejeros	Aun no se ha realizado la tarea debido a que la Sra. Elizabeth a estado ocupada con el CPL.
2.	Hacer seguimiento a la solicitud ante la JAL para socialización del decreto 483 y 557	Secretario técnico	IDRD	Enviar oficio, nuevamente, a cada uno de los ediles en el mes de marzo

	del 2018.			
3.				

4. Elección del consejero escuelas y clubes deportivos

De acuerdo con el ajuste a la metodología de la elección del consejero, la sesión inmediatamente anterior y teniendo en cuenta que para la presente sesión solamente asiste el Sr. Ervin Ávila se da por concluido que el único candidato es el Sr Ervin. Por tal motivo, se pasa a generar la votación por parte de los consejeros, así:

	Votación	
	Si	No
Nombre del Consejer@		
Juan Ángel López	X	
Cristian Pardo	X	
Alfonso González	X	
Luis Benavides	X	
Rafael Castaño	X	

En este sentido se aprueba y nombra al Sr. Ervin Ávila como consejero de Escuelas y Clubes deportivos de la localidad de la Candelaria.

8. Varios

El consejero Juan Lopez que la presente sesion no tiene valides si no se elige a un presidente ya que la presidenta, electa, no se encuentra presente en la sesion. En este sentido el secretario tecnico le da la razon y como consecuencia se procede a realizar la eleccion; proponiendo al Sr. Cristian Pardo.

	Votación	
	Si	No
Nombre del Consejer@		
Juan Ángel López	X	
Cristian Pardo	X	
Alfonso González	X	
Luis Benavides	X	
Rafael Castaño	X	

En consecuencia de lo anterior se elige al consejero Cristian Pardo como presidente *ad hoc*.

El secretario técnico, retoma, el proceso de la vacancia del consejero del sector adulto mayor y plantea que se debe aplicar el proceso de elección atípica; toda vez que, el señor José Celiano Reina no respondió a la notificación electrónica que se realizó el año anterior.

A lo cual el consejo del sector educativo, manifiesta que él conoce la casa donde vive y que en este sentido podría ir a realizar la gestión para comunicarle la intención del consejo y saber de la aceptación o no del cargo que tiene por derecho, de acuerdo a la votación obtenida en el 2018. En este sentido, se somete a votación del consejo si el consejero Rafael gestiona lo arriba mencionado por él o se aplica lo establecido como elección atípica.

Nombre del Consejero@	Votación	
	Si	No
Juan Ángel López		X
Cristian Pardo	X	
Alfonso González	X	
Luis Benavides	X	
Rafael Castaño	X	

Con base en la votación anterior se define que el consejero Rafael Castaño, realizará la gestión con el Sr. Reina.

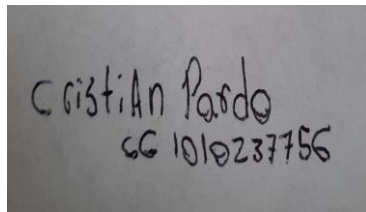
El Sr. Alfonso, interviene solicitando se realice la gestión con el subdirector para el préstamo de las mesas de tenis y de esta manera iniciar con el proceso de promoción en esta disciplina en específico.

9. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1. Ir a la casa del señor José Reina para comunicarle la intención del consejo DRAFE	Rafael Castaño	Consejo	11 de febrero
2. Hacer oficio para enviarlo al subdirector de integración social para préstamo mesas de tenis.	Wilfer Leonardo Hernandez	IDRD	11 de febrero

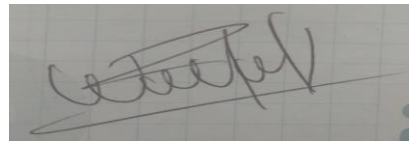
10. Conclusiones

En constancia se firman.



Cristian Pardo
CG 1010237756

Cristian Pardo
PRESIDENTE (ad hoc)



Wilfer Leonardo Hernandez
SECRETARIO